

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SANTA MARÍA, BOYACÁ

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 del C.G. del P TRASLADO TYBA No. 024

Radicado	Naturaleza	Demandante/ Interesados	Demandado/ Causante	Fecha Inicial	Fecha Final	CNO	Folios	Asunto
2019-00053-00	Ejecutivo	Fondo de Empleados FEISA	Gladis Alicia Esguerra Salgado	18-11-2021	22-11-2021	1	93 y 94	Traslado del recurso de Reposición artículo 319 inciso 2º C.G. del P.

La presente lista se mantendrá a disposición de las partes a través de la plataforma micrositio web de este Juzgado por el término de un (1) día siendo hoy diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) y los términos correrán desde el día siguiente.

(Secretario firma al final de manera electrónica).

Firmado Por:

**Diego Julian Manosalva Pinto
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Santa Maria - Boyaca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **54422691b6ad22b13f0eb81a65fa73dc082fcf02e7ffdc2713732f24bfc50a6f**

Documento generado en 16/11/2021 02:08:31 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>